



**ACTA DE FALLO EN FIRME DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-62-2022
SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO PARA
DISTRIBUCIÓN WIFI CON CONTROL CENTRALIZADO Y APP DISEÑADA**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **14:00** horas del día **27 de diciembre del 2022**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar el evento de fallo en firme correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-62-2022 Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha del proyecto para distribución wifi con control centralizado y App diseñada**, solicitado por la Dirección de Innovación Tecnológica, y cuya contratación será pagada con recursos propios.

4. Licitante asistente.

Se deja asentado que no se presentó el licitante Informatik Business Solutions, S.A. de CV. y de acuerdo con lo establecido en el apartado 5.4 de las bases, no es obligatoria su asistencia a este evento.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-62-2022



(Firmas manuscritas en azul)



5. Fallo de la licitación.

Se procede a dar el fallo en firme de la licitación, de conformidad con lo siguiente:

La presente licitación se realizó en convocatoria estatal en la que los licitantes participantes fueron:

- Administración y Servicios Computacionales, S.A. de C.V.
- Informatik Business Solutions, S.A. de C.V.

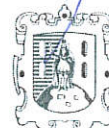
De ellos, en el evento de presentación de propuestas y apertura técnica se descalificó Al licitante Administración y Servicios Computacionales, S.A. de C.V., debido a que no presentó propuestas técnicas y económicas.

Con base en los artículos 34, 35, 37, 39 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, una vez analizada la propuesta económica, considerando el dictamen técnico, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, determinan el fallo y adjudicación al licitante Informatik Business Solutions, S.A. de C.V. conforme a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.)	TOTAL POR PARTIDA (SIN I.V.A.)
1	Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha del proyecto para distribución wifi con control centralizado y App diseñada	1	Servicio	6,623,708.97	6,623,708.97
				I.V.A	1,059,793.44
				Total	7,683,502.41

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-62-2022





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de fallo en firme**, siendo las 14:25 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo y Coordinador.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo	Primer Síndico Municipal.	Vocal.	
Ilse Paola Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Christián Iván Azuara Azuara	Director de Servicios Municipales	Vocal.	
Nora Fabiola González Díaz	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Eduardo Martínez Gutiérrez	Suplente de la Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal.	
Ramiro Antonio Rodríguez López	De la Dirección de Innovación Tecnológica	Invitado	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTÉ INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO EN FIRME DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSLP-62-2022

